



E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA

Funza Cundinamarca, 07 de enero de 2026

Doctor (a)

JAIRO VELASQUEZ CHACON

Subgerente Administrativo y Financiero

E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA

E.S.M.

Ref. NOTIFICACION DE DESIGNACION DEL SUPERVISOR CONTRATO NO. 092-2026

Respetado Doctor:

De manera comedida me permito manifestarle que ha sido designado supervisor del contrato de Suministro NO.092-2026, celebrada por el Hospital con **MEDCORE S.A.S.**, cuyo objeto SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, MATERIALES ESPECIALES CON DESTINO A LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA

Para el correcto cumplimiento de sus actividades, me permito adjuntarle copia del Contrato de Suministro.

Cordialmente,



JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS
GERENTE



Gobernación de
Cundinamarca

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA

Funza Cundinamarca, 07 de enero de 2026

**Señores:
MEDCORE S.A.S.
E.S.M.**

Ref. Aceptación de Oferta

Respetado señor:

Conforme a la presentación de su oferta de servicio encontramos que esta se encuentra ajustada a las necesidades de la E.S.E por lo tanto le solicito presentar su Hoja de vida debidamente soportada a la Oficina Jurídica de esta entidad para la legalización de la orden.

Cordialmente,

JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS
GERENTE

Elaboro: Diana Mireya Alarcón Alarcón – Profesional de Contratación
Reviso: Freddy Armando Garzón Sanabria - Abogado Contratación